

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 34** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para dos contratos de obras correspondientes a dos lotes, lote 1: Ejecución de las obras del proyecto de “Señalización urbana”; lote 2: Ejecución de las obras del proyecto de “Reposición de obras de urbanización de diversas calles”, a ejecutar en el municipio de Chapinería, incluidas en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.*

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

Números de expedientes:

— Lote 1: CA/0811.040.01/02/O.

— Lote 2: CA/0811.040.03/02/O.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

— Lote 1: Ejecución de las obras del proyecto de “Señalización urbana”.

— Lote 2: Ejecución de las obras del proyecto de “Reposición de obras de urbanización de diversas calles”.

b) Lugar de ejecución: Chapinería, Comunidad de Madrid.

c) Plazos de ejecución: Contados a partir de la firma de las actas de inicio y comprobación del replanto.

— Lote 1: Un mes.

— Lote 2: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio: Pluralidad de criterios.

El adjudicatario de los dos lotes será único, a efectos de optimizar las ofertas técnicas y económicas y facilitar la ejecución de ambos contratos, por lo que será obligatoria la licitación por los dos lotes ofertados, no admitiéndose licitación solo por uno de ellos.

4. Presupuesto base de licitación:

— Lote 1: 58.624,54 euros, IVA no incluido.

— Lote 2: 246.301,47 euros, IVA no incluido.

5. Garantías provisionales:

— Lote 1: No procede.

— Lote 2: 7.389,04 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio “Pabellón”.

c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.

d) Teléfono: 914 361 590.

e) Telefax: 917 888 121.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en “Reprografía Monte Esquinza”, calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid, teléfono 913 192 789.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

- Grupo G, subgrupo 5, categoría b.
- Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

b) Para empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea:

- Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.

- Acreditación solvencia técnica: Artículo 65.a) de la Ley de Contratos del Sector Público.

Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado el efecto.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid. Hasta las doce horas.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
- d) Fecha: Diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
- e) Hora: A las catorce.
- f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán, para ambos lotes, en tres únicos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno la referencia y denominación de los contratos con mención de ambos lotes, el nombre y apellidos o razón social del licitador y su NIF o CIF. Cada sobre contendrá relación numérica de los documentos que contienen.

- Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

13. Fecha web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 12 de febrero de 2010.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.
(01/758/10)